

Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad

Objetivo

Establecer las pautas de respeto al Medio Ambiente, la Salud, el Bienestar y la Seguridad de manera sostenible para que esta filosofía de protección a las personas y medio ambiente nos ayude a mejorar nuestra eficacia y productividad, lo cual es un respaldo para nuestra cartera de nuevos productos, comercialización, competitividad mundial, excelencia operativa y los empleados de GSK

Ámbito de aplicación

Esta política afecta a todas las actividades, productos, servicios, instalaciones y personas (incluidos contratistas y visitantes) de la dentro de la Zona de EHS&S

Principios

GSK, en la Zona de actuación anteriormente descrita, establece un compromiso de mejora continua a través de la planificación de sus actividades, objetivos para contribuir a la protección del Medio Ambiente, la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.

Para garantizar la implementación de estas Políticas y Normas en todo GSK, deberemos regirnos por estos principios:

Planificar: Incluir los requisitos de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todas las tareas de planificación.

Integrar: Incluir los Programas de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todos los procesos de la Empresa.

Implementar: Incluir las metas y responsabilidades de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en los objetivos anuales y las descripciones de tareas.

Comunicar: Incluir los mensajes de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en las comunicaciones tanto internas como externas, según se considere adecuado.

Reportar: Reunir, analizar e informar sobre los objetivos y los resultados obtenidos al Departamento de EHS&S para que los incluya en los informes emitidos.

Normas

Como muestra de su compromiso por alcanzar el liderazgo internacional y la perfección en los asuntos relacionados con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, GSK exige en todas sus actividades que se:

- Protejan la Salud, el Bienestar y la Seguridad de nuestros compañeros de trabajo, contratistas, visitantes y otras personas a las que puedan afectar nuestras actividades, proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud dentro del ámbito personal, familiar y comunitario.
- Promuevan los estilos de vida saludables, la salud y el bienestar en el ámbito extralaboral en función de las características epidemiológicas del colectivo comunitario de las empresas que forman parte de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Se lleven a cabo de forma responsable tanto desde un punto de vista Medio Ambiental como desde el punto de vista de la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.
- Mejoren continuamente el desempeño ambiental, de la Salud, la Seguridad y el desempeño como organización saludable.
- Integren los principios de sostenibilidad, buscando siempre la reducción del impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente.
- Cumplan los requisitos legales y las normas Internacionales de GSK sobre Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Hagan que todo cuanto está relacionado con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la prevención de incidentes forme parte de los procesos de la empresa, así como la planificación y la toma de decisiones.
- Establezcan normas de actuación en relación con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la Prevención de incidentes en las que se utilicen de la mejor manera posible los recursos y se prevenga la contaminación, para garantizar la continuidad de nuestra empresa y un ambiente saludable.
- Sigam un método exhaustivo para el control de los productos.
- Comuniquen a todas las personas que trabajan en la Zona, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.

- Cooperen y mantengan una comunicación transparente con los principales grupos de interés en estos aspectos, con el objetivo de resolver posibles problemas, mejorar nuestras actividades y ejercer la autoridad e influencia necesarias a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos, servicios y actividades.

Realizando un mantenimiento adecuado y responsable de los equipos e instalaciones de trabajo, cada una de las personas que trabajamos en GSK, contribuimos diariamente al desarrollo sostenible en materia ambiental, de seguridad. Salud, bienestar y sostenibilidad

Obligaciones

La Dirección de GSK, S.A, la dirección de GSK Investigación y Desarrollo S.L, la dirección de Laboratorios ViiV Healthcare, S.L. son responsables de poner en práctica las presentes normas; por su parte, los empleados que desarrollaran su trabajo en estas empresas deberán aceptar su responsabilidad individual en asuntos que afecten al Medio Ambiente, la Salud y la Seguridad y colaborar con la dirección para asegurar el cumplimiento de las normas y contribuir a mejorarlas.

<p>Firma Presidente y Consejero Delegado GlaxoSmithKline, S.A,</p>  <p>Electronically signed by: Florencia Davel Reason: I am signing for the reasons as stated in the document. Date: Jun 5, 2026 17:47:09 GMT+2</p>	<p>Firma Head of Global Health R&D PDH, GSK, I+D, S.L</p>  <p>Electronically signed by: David Barros-Aguirre Reason: I am signing for the reasons as stated in the document. Date: May 28, 2026 16:32:25 GMT+2</p>
<p>Firma Director General de Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.</p>  <p>Electronically signed by: Christina Gabriel Soussa Reason: I am signing for the reasons as stated in the document. Date: May 28, 2026 19:48:28 GMT+2</p>	